

JUZGADO PROMISCO MU NICPAL DE MACANAL BOYACÁ

SECRETARÍA

LISTA DE TRASLADO No. 013-2023

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO / CAUSANTE	TERMINO TRASLADO	INICIA	TERMINA	MOTIVO TRASLADO
2015-00023-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JORGE ANÍBAL HOYA ROMERO	TRES (03) DÍAS	17/10/2023	19/10/2023	TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO artículo 446 del C.G.P.
2015-00048-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JOSÉ ANTONIO SUÁREZ RIVERA	TRES (03) DÍAS	17/10/2023	19/10/2023	TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO artículo 446 del C.G.P.
2016-00004-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARÍA ROSARIO SUÁREZ ROMERO	TRES (03) DÍAS	17/10/2023	19/10/2023	TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO artículo 446 del C.G.P.
2017-00042-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JOSÉ ABRAHAM SUÁREZ	TRES (03) DÍAS	17/10/2023	19/10/2023	TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO artículo 446 del C.G.P.
2020-00031-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARÍA EMERCINDA DÍAZ MACÍAS	TRES (03) DÍAS	17/10/2023	19/10/2023	TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO artículo 446 del C.G.P.
2020-00043-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ANGEL PORFIDIO VALBUENA MELO	TRES (03) DÍAS	17/10/2023	19/10/2023	TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO artículo 446 del C.G.P.
2020-00047-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JOSÉ NICODEMUS GÁMEZ MONTENEGRO	TRES (03) DÍAS	17/10/2023	19/10/2023	TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO artículo 446 del C.G.P.
2020-00050-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LIZETH KATHERIN PERILLA GONZÁLEZ	TRES (03) DÍAS	17/10/2023	19/10/2023	TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO artículo 446 del C.G.P.

CERTIFICO: Que se fija la presente lista de traslado en el micrositio web asignado a este Juzgado, conforme las previsiones del artículo 9 de la Ley 2213 de 2022, hoy trece (13) de octubre de dos mil veintitrés (2023) a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), y los expedientes consignados en ella quedan surtiendo el traslado de que trata el artículo 110 del Código General del Proceso.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE MACANAL BOYACÁ

SECRETARÍA

MANUEL ANTONIO SUAREZ MARTÍNEZ

Secretario

Firmado Por:

Manuel Antonio Suarez Martinez

Secretario

Juzgado Municipal

Juzgado Promiscuo Municipal

Macanal - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3633cfbbac02217c368351940f923af03f9f0c21ce7e34b110f63e43545da7dc**

Documento generado en 13/10/2023 10:14:43 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Macanal (Boyacá) Carrera 6 No. 3-34 Telefax 7590138

Mail: j01prmpalmacanal@cendoj.ramajudicial.gov.co